Suscripción

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital . . 5 »
Extrangero. . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . . 30 »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 cénts. y á los suscriptores 12.—El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXI | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, DOMINGO 12 DE MAYO DE 1901 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.° 7.356

LO QUE CREEMOS

No somos ni es posible podamos parecer sospechosos, puesto que nuestra colección nos garantiza, y por lo mismo que somos partidarios del principio de autoridad basado en la ley, porque sin ésta y sin aquél la sociedad no la concebimos, sentimos verlo atropellado y por tierra y más sentimos el que, para recuperarle, se tenga que perturbar la marcha constitucional de la nación apelándose al imperio de la fuerza que debe ser siempre el último recurso allí en donde la represión ordinaria, digámoslo así, tiene muchos medios con que garantizar el orden y defenderse el poder civil.

Barcelona está desde unos dias hace en estado de guerra, ¿porqué? Porque la autoridad civil no ha querido ó no ha sabido ó no ha podido hacerse respetar al principio de unos cuantos mal aconsejados, y después de otros pocos más que constituyen ese elemento perturbador para quien los obreros honrados y trabajadores no tienen el suficiente valor para arrollarlos y aniquilarlos como debieran.

Si el gobernador civil de la capital del principado no ha querido ó no ha sabido, su relevo debió haberse decretado *in continenti*; si no ha podido por obedecer órdenes superiores, entonces debiera renunciar el cargo haciendo pública la inutilidad de un Gobierno que deja en el mayor ridículo á sus representantes y en el mayor desamparo á una ciudad, cuyos habitantes tienen derecho á la tranquilidad y él el deber de garantirles la paz para que puedan dedicarse á sus múltiples quehaceres.

Esas imposiciones de una minoría de trabajadores, esas pedradas á los agentes de la autoridad, ese ridículo por el que con frecuencia se hace pasar á un cuerpo tan respetable como la Guardia civil no dejándola obrar con energía cuando se oye silbada y se siente apedreada; esa gritería de la chusma que no respeta nada divino ni humano; esas reuniones en donde se proclama la resistencia á todo sin límite ni consideración; esas actitudes de indiferencia mortal frente á propagandas antiespañolas sin que autoridad ni poder alguno escarmiente á los criminales; ese estado latente de perturbación y desorden en que vive Barcelona, desaparecería fácilmente en nuestro concepto si la previsión y el rigor se impusieran, pero rigor saludable ó terrible según los casos, porque sabido es que toda dolencia se limita y cura aplicando remedios á tiempo y no permitiendo que el descuido y la indiferencia alienten al mal y lo acrecienten haciéndole tomar un incremento que más tarde es difícil de alejar, como en el caso presente, que por una contemplación estúpida y unos miramientos injustificados, se ha consentido lo que en ningún otro país se hubiera tolerado á nombre de una democracia muy mal entendida, dándose el resultado apetecido por los que poco ó nada tienen que perder, el estado de guerra, el tener al ciudadano pacífico en perpétua alarma, y en eterno jaque todos los intereses de contínuo amenazados y á toda hora en peligro por una impunidad que no tiene nombre y que alienta á los que cuando viene el estado de guerra se esconden como comadrejas para volver á darse á conocer cuando el derecho se reconstituye y la libertad impera.

Bueno que el poder militar se imponga, pero muy bueno también que el poder civil apure todos los medios, que no son pocos, para hacerse obedecer.

DE TODAS PARTES

El feminismo norte-americano triunfa de manera ruidosa.

Recientemente ha alcanzado una victoria tan brillante como singular.

Una joven, Mrs. Albau, que despues de haber realizado sus estudios universitasios, obteniendo las mejores notas, ejerce la profesión de ingeniero electricista, ha inventado una nueva máquina esplosiva. Se trata de un torpedo.

La idea de este invento no se debe, á decir verdad, á Mrs. Albau, sino á un oficial norte-americano, el capitán Wemyss-Just.

Pero el torpedo del capitán no funcionaba de un modo satisfactorio.

Le faltaba algo, casi nada, pero algo al fin para trasformarlo en máquina destructora de una potencia desconocida hasta hoy.

Mrs. Albau, demostrando que no en vano está en posesión de diplomas que se ganó estudiando, comprendió inmediatamente lo que le faltaba al torpedo del capitan Wemyss-Just.

Sin perder tiempo, corrigió los planos ó diseños, y, modificado en esta forma, dió aquel escelentes resultados.

Como consecuencia de lo dicho, el torpedo en cuestión llevará el nombre de Albau-Just, lo cual es justo.

También Juana de Arco se ilustró, en otros tiempos, en el arte de la guerra; pero hay maneras y maneras, como dice el príncipe de Aurec.

Y nadie podrá negar que el modo con que lo ha hecho Mrs. Albau responde mucho mejor á las exigencias del gusto moderno que el que adoptó la pastora de Domrémy.

EL CABALLO BLANCO

Que el partido conservador en cuanto le duela una muela se ponga nervioso y eche por el camino de enmedio, sin reparo ni miramientos, tiene un pase, porque por sabido tenemos que no se paró en pelillos Silvela para ser todo lo menos liberal posible, y de raza viene el can; pero que esto lo haga el partido liberal presidido por todo un Sagasta, esto sí que tiene más sonajas que un pandero.

¡Qué cambio! Conservadores y liberales deben su existencia á la prensa y, en cuanto les pica una pulga ó cambia el tiempo y baja el barómetro una milésima, para que te quiero, prensa; se la amordaza, se la oprime y se la reduce á la última expresión, como si ella fuera culpable de la ineptitud de los que mandan y de las arrogancias ridículas de los que obedecen.

Sagasta debe cuanto es y ha sido y será á esa prensa que hoy fustiga sin razón que le abone, sin tener en cuenta que ese silencio que se la ordena y ese rigor con que se la trata es, sobre á todas luces injusto, contraproducente, irracional y atentativo al derecho de propiedad.

No opinaba así el hoy llamado *viejo pastor* cuando aún tenía en la frente las señales de la opresión del morrión y en la popularidad fundaba su porvenir encaramado ya al sillón del ministerio de la Gobernación. Muy distinto era el criterio de quien halagando á la prensa y sirviéndose de ella subió á las alturas á que jamás soñar podía, y un colega, con muy buen acierto, publicó estos últimos dias un párrafo de un discurso del hoy presidente del Consejo de ministros, en el que Sagasta, hablando de la prensa periódica, decía:

. . . .

«...La imprenta es la voz perdurable de la inteligencia; voz que nunca se extingue y vibra siempre á través del tiempo y de la distancia: intentar esclavizarla, es querer la mutilación del pensamiento, es arrancar la lengua á la razón humana. Empequeñecido y encerrado en los mezquinos límites de una tolerancia menguada, irrisión de un derecho escrito en nuestras constituciones, y jamás ejercido sin trabas odiosas, el ingenio español había ido perdiendo lentamente y por grados, brío, originalidad y vida. Esperamos que, rotas sus ligaduras, salga del seno de la libertad, resucitado y radiante, como Lázaro de su sepulcro.»

Y aquí tiene el lector al Sagasta de ayer, aquel que firmó el manifiesto del Gobierno provisional fechado el veinticinco de octubre de 1868 siendo ministro de la Gobernación, y aquí tenemos ahora al Sagasta de entonces, suprimiendo la vida constitucional á cada dos por tres y ordenando á los gobernadores que no permitan respirar á la prensa, y que si desobedece, la quiten la vida ó la supriman, que para el caso es lo mismo.

Antes, don Práxedes tenía entusiasmos y sentía ambición; hoy don Práxedes siente el frío del poseedor, ha llenado de realidades el ancho saco de sus egoismos juveniles y hace lo que todos los olvidadizos y hartos; la emprende á bofetada limpia contra aquello que le mortifica la conciencia y puede acusarle de ingrato y cargado de fatuidades.

¡Pobre prensa! En vez de perseguir á los periódicos que propagan principios disolventes y doctrinas criminales, la dan estos tiranuelos con ella sin distinciones y la dan hoy con más fuerza que ayer, porque nuestros colegas de Barcelona no solamente tienen atada la lengua y muda la pluma, sino que le tapan los oídos para que no pueda enterarse por el teléfono de lo que en reserva pueda interesarle.

Mande Silvela ó gobierne Sagasta, la libertad anda tambaleándose á fuerza de empellones y sangrías; la prensa sigue acosada como perro rabioso, sin tener en cuenta que cuantos han intentado perseguirla sucumbieron en la demanda.

Sagasta ha dicho y visto esto infinidad de veces y, sin embargo, el Sagasta de hoy se ha vuelto ciego, sordo y mudo. Pega, y cuando el hombre pega á tontas y á locas, poca razón le asiste.

Bocadillos

En Moscou han abierto una tienda dos comerciantes berlineses, en la que se corrigen los defectos físicos y se dota á los clientes de todas las perfecciones que necesitan.

Véase los precios que ponen en sus catálogos tan vivos industriales.

«Un par de pantorrillas, 10 francos; un corsé núm. 1, 25 francos; otro núm. 2, 37; un busto de Apolo, 50; unas espaldas de Hércules, 25; si son de ballena y nikel, 75 francos.»

Pantorrillas por diez francos,
que si llueve ó hay mal piso
pueden valer un partido
rico, elegante y soberbio,
y que cuesta el rellenarlas
de algodón, eso lo menos,
resulta casi de balde
aunque valen un imperio.

Pero todavia hay más. Por 200 francos (precio neto) «se suplen todas las omisiones que la naturaleza haya cometido en la distribución de carnes y huesos.»

Hermosa Vénus de Milo
(á quien le falta los brazos);
Apolo de Belbedere,
que eres mudo, aunque gallardo,
ya sabemos lo que valen
vuestras hechuras y garbo,
y de hoy mas la competencia
de cualquiera sér humano
eclipsará vuestras glorias
solo por doscientos francos.

En esto del anuncio se llega hasta citar textos científicos.

Falseados, naturalmente.

Leo, en uno:

«Dadme una palanca y un punto en el *vacío* y moveré la tierra, decia Arquímides.»

Quite usted, amigo! Arquímedes no dijo eso.

Y además sabía que el *espacio* no es ni está *vacío*.

¡Cómo no hable el anunciante
de un Arquímedes herido
en el costado y que pida
ese *punto en el vacío!...*

En Sobol (Austria) como un usurero hubiera arrojado á varias familias de las casas en que vivian y sobre las que él tenia hipotecas, la multitud asaltó la casa del judío y lo ahorcó.

Esas son reminiscencias
españolas que hay en Austria,
puesto que ponen en uso
la justicia catalana.
Y con ejemplos tan prácticos
no está de mas que en España
existan catalanistas,
puesto que los hay en Austria.

En Montevideo se celebró un congreso en el que, entre otras, se aprobó esta base.

«Se procurará conservar la mayor pureza del idioma castellano en los paises donde hoy se habla y sirve de lazo de unión en sus relaciones económicas y sociales.»

La intención merece aplauso
que ninguno le escatima;
pero para la pureza
del castellano (en Castilla)
sin ir á pueblos lejanos
en donde se mistifica,
hace falta que enmudezcan
los poetas modernistas,
los autores aplaudidos
de verso y de zarzuelitas,
los revisteros de toros
y los que ejercen la crítica;
muchos de los académicos,
y bastantes novelistas
de los hechos por entregas
y los hechos por intrigas.

Alejandro Saint-Aubin, pintor y crítico de todo lo criticable, se presenta candidato por Lucena, en las próximas elecciones.

La decisión es muy buena;
pero si no sale bien
al hacer las elecciones...
¡se dedica Saint-Aubin
á criticar los velones
de Lucena!

Marconi, el inventor del telégrafo sin hilos, se decide á casarse en los Estados Unidos.

Para *unirse* en santo lazo
y tomar *estado*, afirmo
que el punto más apropósito
son los *Estados Unidos*.
Como que el pobre Marconi,
enemigo de los hilos,
ha caido allí en las redes
como un pobre pececillo.

Tiberio.

LAS COMPAÑÍAS EXTRANJERAS
Y LA
RUTINA NACIONAL

Dice muy bien *El Correo*, de Madrid, que se truena por algnnos periódicos contra las compañías extranjeras que en Madrid, en Barcelona y en otras grandes capitales se han apoderado de los tranvias, añadiéndose sin lógica, que los pueblos que no tienen independencia económica concluyen por perder su personalidad y aun por incurrir en mayores riesgos.

En tiempo oportuno habrian sido provechosas estas observaciones.

Antes que los hubiera en España, habia ya tranvías en bastantes capitales de Europa, y fácil era apreciar las ventajas de su explotación.

Probablemente con un millón de pesetas hubiera podido empezarse en Madrid el negocio de los tranvías—que ha llegado á ser bien pronto un negocio fabuloso,—y sin embargo, los capitalistas españoles no lo

vieron ó lo desdeñaron, prefiriendo seguir empleando ahorros en papel del Estado y en dedicarse á cobrar tranquilamente el cupón.

Y ahora figuran bastantes de ellos entre los quejosos y protestantes, como si no fueran los primeros responsables de lo que pasa, por su egoismo y por su indolencia.

Lo que no hizo el capital español, pudieron, á su vez, intentarlo los municipios buscando en los tranvías una gran fuente de ingresos; pero tambien por vicios de miopía é indolencia semejantes á los de nuestra gente rica, concedieron el negocio por un plato de lentejas, y su explotación por un período de sesenta años.

A nadie mas que á nosotros mismos, á nuestra incúria, á nuestra falta de iniciativa, al amor rutinario al cupón, podèmos achacar el que los extranjeros se hayan hecho dueños de los ferrocarriles, de los tranvías y de una gran parte de las minas.

Pagamos, pués, la pena que corresponde á nuestra culpa.

NECESIDAD DE ESTADÍSTICAS

La circular que el ministro de Agricultura ha publicado en la *Gaceta* encargando á los gobernadores la formación de la estadística industrial, mercantil y agrícola, puede, dice *El Imparcial*, ser una medida muy útil, si no queda convertida en un documento más de los muchos que suelen servir de adorno á las columnas del diario oficial.

No es de buen augurio que se encomiende esta tarea á los gobernadores en los momentos en que éstos se hallan más ocupados con las estadísticas que más les importan: las de probabilidades de triunfo de los candidatos encasillados por el señor Sagasta y el señor Moret. Pero, en fin, no siempre hemos de estar en período electoral, especie de purgatorio de los intereses de la nación, por pecados que ésta no ha cometido.

Para cuando ese período haya pasado habrá que recordar esta circular, que se relaciona de modo muy directo con las cámaras de comercio, las cámaras agrícolas y las sociedades económicas de Amigos del País, á las cuales se habrá de pedir principalmente los datos para esa estadística.

Realmente las entidades análogas son en otros paises de Europa el manantial de noticias, la fuente de conocimientos que deben servir á los poderes públicos para orientarse y gestionar con acierto el desarrollo de la riqueza pública, pues se hallan en contacto inmediato con las fuerzas productoras, y hacen de ello su principal misión.

Es indudable que la falta de estadísticas es una de las circunstancias que contribuyen á que los ministros procedan á oscuras ó por mera inspiración en las cuestiones administrativas de mayor trascendencia. Pero dudamos que los gobernadores puedan, si no se les da muy marcada la pauta, hacer cosa de gran provecho en el terreno indicado.

Y ya que la ocasión se ofrece, parécenos oportuna para apuntar el pensamiento de que, pues hoy se tiende á la especialización en los trabajos administrativos, el conocimiento, no somero y superficial, sino extenso y sólido, de este género de labor podría contituir un orden de funciones en diversos ministerios, que abriese modesto, pero útil camino, á la juventud laboriosa. Porque esa tarea, para hacerla bien y á conciencia, exige conocimientos que no se adquieren en un dia.

Aquellas entidades en las cuales el ministro de Agricultura quiere que se busquen los datos que el ministerio necesita, no siempre pueden disponer de personas que conozcan y dominen el asunto. Y de fijo mientras más estudie éste, mejor se observará la realidad de lo que acabamos de decir.

MODAS

Los sports.—Trajes necesarios.—Fuera adornos.—Detalle importante.—Corsé práctico.—Tourista y sportivo.—De protagonista á espectadora.—Carreras de caballos.—Todos los colores.

Estamos en plena época de movimiento; cuando á todas las distracciones de bajo techado suceden los alegres esparcimientos de los jardines, los parques y el campo. Los *sports* inventados para procurarse el desarollo físico y enervar el sistema nervioso, tirano de la humanidad en las grandes poblaciones, se multiplican con los modernos inventos, y al juego del volante, tan en boga en la época de Luis XV, y á la inocente distracción de cazar mariposas, han sucedido el entusiasmo por el tiro de pichon, los juegos del *lawu tennis* y del polo; las carreras de caballos, las vicicletas y los automóviles. Los sports náuticos no son menos preferidos, pero ni son nuevos ni son posibles á todos, puesto que salvo en los litorales ó en las grandes poblaciones suele faltar un *elemento* importantísimo: el agua. Toda señorita debe tener en su ropero un traje apropiado para estos juegos necesarios al organismo, y si es cierto que en ellos impera la franca expansión del campo, donde si el severo tribunal de la moda no abre jamás audiencia, la comodidad y la práctica lo forman para dar preferencia á los más holgados, los más sufridos y menos expuestos á una avería.

Hay qué desquitar un *sports* donde la mujer suele ser sencillamente espectadora, y en el cual, por lo tanto, el traje es por completo distinto. Si en los otros se recomiendan las lanas ligeras, las franelas y los paños delgados, en este se impone el traje de todo lujo, donde las sedas de vivos colores y los fulares han de figurar en primer término.

Deben estos trajes distinguirse por su carencia de adornos, que ademas de ajarse resultan molestos, y toda la distinción de la *toilette* ha de consistir en su corte y en su forma. Para el *lawu tennis* tendremos un precioso modelo en el siguiente: Cuerpo sin cuello, cruzado al lado izquierdo y abrochado con dos sardinetas ó dos botones de nacar. Las mangas se pegan al cuerpo formando frunces y terminan en puño ajustado. Falda con dos tablas á los lados y detras, por lo demas completamente lisa, sujetándose á la cintura por un cinturón de seda azul abrochado con tres botones de nacar. El traje es de franela blanca con rayas azules transversales, formando cuadros, y va pespunteada en los bordes con seda azul. Un sombrero canotier, con una cinta de cuadros blancos y azules, completa esta graciosa toilette, que ha de tener muchas partidarias. Se me olvidaba un detalle importantísimo contando con el destino que ha de tener: la falda de debajo será blanca, colocada al bics, y el zapato, de cabretilla ó gamuza, sobre media negra. Mis lectoras saben lo feo que hace que en un brusco movimiento se vea la media arrugada sobre el zapato: este inconveniente se obvia usando corsé recto con tirantes que sirven de ligas, sosteniendo la media, y al mismo tiempo impiden que el corsé se suba.

Para motociclo y automóvil se dará la preferencia á un traje de lanilla cruzado por menudas rayitas negras sobre fondo gris, formando pequeños cuadros. El cuerpo en enforma de abrigo recto con dos filas de botones y solapa vuelta. Al borde lleva una cinta de paño pespunteado de seda gris. En la parte inferior ésta cinta se duplica, lo mismo que en la falda, donde simula un volante en forma, subiendo por los lados hasta la cintura.

Sombrero *canotier* con una escarapela de crespon y dos cuchillos, y un velo algo espeso para librarse de la polvoreda en las grandes velocidades, son cuanto requiere este traje *sportivo* y *tourista*.

De protagonistas pasemos á espectadoras. Asistimos á unas carreras de caballos. Si los colores brillantes se imponen en estas fiestas, ninguno como el tornasolado, que todos los finge, cambiando de tono segun recibe la luz del sol. Velado con guipur aparece el cuerpo, sobre el que luce un bolero muy corto, de tafetan, sujeto á los hombros por hombreras, de las que nace una manga lisa. Cuello y cinturon son de tafetan color lila, drapeado, lo mismo que la falda, á la que cubre en parte una túnica de guipur con aplicaciones de crespon de la China. El sombrero adecuado es una *toque* cubierta de rosas mezcladas con lacitos de terciopelo lila sobre una copa muy baja.

Ya sabemos que la elegancia es independiente del lujo, pero si queremos que este sea mayor, podremos escojer un traje de raso de Bengala con dibujos rosa pálida sobre fondo blanco y adornado con cintas de terciopelo cometa y muselina Liberty de cotor blanco. El cuerpo es flojo por de lante y por detras, en forma de blusa, sujeto al talle con un cinturon ancho de raso rosa, drapeado y adornado por delante con motivos. Por la parte inferior lleva el cuerpo cuatro lineas de terciopelo, y en la parte de arriba tiene un gran canesú de muselina bordada sobre viso de raso blanco. Un *plissé* de muselina Liberty se asoma entre dos solapas de raso rosa, terminando en un cuello con corbata de terciopelo negro y cabetes de oro. Las mangas son flojas y llegan hasta el codo, continuando luego hasta el puño con gasa bordada.

Adornada con un ancho volante frunci-do, sobre el que se coloca otra serie de frunces, vá la falda, de igual clase, y con cuatro lineas de terciopelos.

Una capelina de paja de crin negra con un *chou* de gasa bordada en oro y una guirnalda de rosas colocadas debajo del ala, sobre la que se destaca una pluma amazona, constituye el sombrero más artístico que pudiera soñarse, y bajo él y sobre una boa de muselina de seda color crema puede asomar la cara de la más elegante aristócrata.

Mme. Robert.

Paris 9 de mayo de 1901.

Noticias

S. M. la Reina Regente ha firmado un decreto, en virtud del cual se aprueba el reglamento para la aplicación de la ley sobre exámenes.

—Anteayer tarde un perrazo atropelló á varios canes.

Por la mañana un perro faldero mordió á otro can en la plaza de San Francisco.

Los perros pululan por nuestrás calles sin bozal, y quienes tienen obligación de denunciar á cuantos infringen las órdenes de la Alcaldía están duermes.

—Dicen de Paris, que el príncipe consorte de Asturias visitó anteayer al presidente de la República.

Al entrar en el palacio del Eliseo, tocó la marcha real española.

Por la tarde Mr. Loubet visitó á los príncipes de Asturias en el hotel Maurice.

—Hoy, á las ocho, deben reunirse las juntas provinciales del censo eleotoral para la proclamación de candidatos y designación de interventores en todos los distritos de esta provincia.

Tambien hoy las alcaldías deben publicar los edictos en los que se señalen los locales en donde han de constitnirse el próximo domingo las mesas de las secciones electorales, y á donde han de acudir los electores para emitir su voto.

—El mercado de ayer vióse concurridisimo, siendo de importancia las transacciones que se llevaron á cabo.

—Como tenemos dicho, esta noche se estrenará en el teatro del «Centro Moral» un drama catalán, basado en uno de los pasajes más trascendentales de la historia de Cataluña, que se titula *Cap d' Estopes*, y debido á la pluma del jovén poeta alumno de este Seminario Conciliar, don Antonino Viver.

—Despues de algunos dias, que por lo intempestuoso del tiempo podian llamarse de invierno, ayer lució el sol con su explendor, haciendo un dia propio de la estación en que estamos.

—Ayer se bailaron sardanas en el sitio de recreo conocido por «La Barca,» con motivo de celebrar la fiesta de San Poncio.

Con tal objeto, fué mucha la gente que se dió cita en tan pintoresco lugar.

—Muy concurridas se ven las iglesias de Nuestra Señora del Carmen, San Félix y San Martin, con motivo de celebrarse en dichos templos la función del mes de María.

—Ayer estuvo entre nosotros algunas horas, nuestro respetable amigo el señor conde de Serra.

Durante su estancia en esta, recibió la visita de numerosas comisiones, que le felitaron anticipadamente por su indiscutible triunfo en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

—En la función del mes de María que se celebra en la iglesia de San Félix, predicará esta noche el Rdo. don José Riera.

—Ha vuelto á encargarse de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, el teniente coronel don Francisco Villalobos.

—Ayer se dijo que don Joaquin Aldrich habia resuelto presentar su candidatura por el distrito de Torroella de Montgrí.

—Se han aprobado las comisiones concedidas á los segundos tenientes de la Guardia civil afectos á esta Comandancia, don Indalecio Ferrán, don Ricardo del Agua y don José Cantarell.

—Para la próxima semana están señalados en esta Audiencia provincial, los siguientes juicios orales:

Dia 13.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta ciudad, sobre injurias, contra Juan Auladell Ribas.

Abogado acusador, don José Peya; procurador, don Joaquin Ordeig; abogado defensor, don José Baylina; procurador, don Narciso Negre; ponente, señor Sangenis.

Dia 14.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta capital, sobre disparo y lesiones, contra Miguel Sabriá Albrás.

Abogado defensor, don Emilio Grahit; procurador, don Rafael Massó; ponente, señor Gay.

Dia 15.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Puigcerdá, sobre atentado, contra Buenaventura Blanch y otros dos.

Abogado defensor, don Narciso Vilahur; procurador, don Martín Adroher; ponente, señor Sangenís.

—El dia 16 llegará á esta ciudad el primer batallón del regimiento de Asia y saldrá para Figueras uno del de San Quintín, y una vez llegado éste á dicha localidad, saldrá enseguida el segundo batallón de Asia, y al llegar á nuestra ciudad, partirá para Figueras el de San Quintín.

—Apesar de nuestros ruegos, no se ordena desaparezcan de un cuarto piso de la calle de Talarn dos tiestos que pueden ocasionar algún dia una lamentable desgracia.

Tengamos paciencia, puesto que quien debe parece que hace el sordo.

—Ayer se encontraba algo indispuesto el señor Zaidín, gobernador civil de esta provincia.

Deseamos su alivio.

—En el correo de ayer tarde recibimos una carta de un alumno de la Escuela municipal del Norte, de Figueras, dándonos cuenta de la merienda celebrada por los niños y niñas de las escuelas municipales de dicha ciudad y algunas de distintos pueblos de aquel partido judicial que tomaron parte en el Concurso escolar.

Como nos es imposible publicar la carta de referencia en la presente edición, por falta de espacio, lo haremos con mucho gusto en la próxima.

—Dicen de Madrid que parece confirmada la noticia de que para fines del mes actual dejará el señor Isasa la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia.

Será nombrado para sustituirle el señor Martinez del Campo.

—Ayer realizaron otro de sus paseos militares las fuerzas de San Quintín dirijiéndose á Bañolas. De dicho punto regresaron al anochecer.

—El segundo teniente de la Guardia civil don Manuel Tejido, ha conducido á Barcelona las armas y municiones que por indicación del capitán general aprehendió dicho oficial en Gombreny, cerca de Ripoll.

Los fusiles, machetes y cartuchos ingresaron en el parque de Artillería de aquella plaza.

—El lunes ó martes próximo regresará á esta capital, el ex-diputado á Cortes por Santa Coloma de Farnès don Antonio Comyn.

—En el expreso de ayer mañana pasó por esta ciudad, con dirección á Figueras, el ex-presidente de la República española don

Francisco Pi y Margall, al que acompañaban su hijo señor Pi Arsuaga, don Felix Latorre, presidente del Círculo federal de Madrid, don Angel Laguardia y el médico señor Pi y Suñer.

Saludaron al ilustre viajero un buen grupo de republicanos de diferentes fracciones, así como varios amigos particulares.

Esperaron al señor Pi y Margall una comisión de federales de Figueras á cuyo frente iba el señor Arderius.

A la llegada y salida del tren se dieron algunos vivas al señor Pi y Margall.

Por noticias particulares recibidas de Figueras, sabemos que á la llegada del consecuente político á la ciudad ampurdanesa se le tributó un entusiasta recibimiento.

—Hoy por la tarde visitará á sus amigos de Llagostera, el candidato ministerial don José María Garay.

—Ayer salieron para Lérida para tomar parte en el Congreso Regional de médicos, los que lo son de esta capital, en representación del sindicado de la provincia don José Pascual y don José Fuster.

—La empresa de nuestro coliseo anuncia para la noche de mañana una escogida función dedicada á los obreros de esta ciudad, haciendo rebaja de precios.

—Acompañado de numeroso y distinguida concurrencia ayer se verificó el sepélio del que en vida fué buen amigo nuestro don Antonio Pascual y Nin, farmacéutico de este Hospital provincial, á cuya atribulada familia le reiteramos el pésame más sentido.

—Ayer llegó á esta ciudad nuestro estimado compañero en la prensa y distinguido amigo el señor marqués de Santa Ana, candidato á las diputacion á Cortes por el distrito de Puigcerdá.

—Esta noche la sociedad «Centro Republicano» celebrará baile en sus salones.

Recomendamos á nuestros favorecedores la lectura del prospecto que acompañamos á nuestro número de hoy, referente al grandioso y variado surtido de géneros para la próxima estación de verano recibidos en los grandes almacenes LAS INDIAS, establecido en Barcelona, calle de la Canuda, 17, 19 y 21, el que no dudamos será visitado por todas las señoras de buen gusto.

LA SALUD DE LOS NIÑOS

El mejor medio de curar sus dolencias

A menudo acontece que la salud de los niños es precaria á pesar de todos los cuidados y atenciones que les prodigan los padres y las personas á su cuidado. Puede haberse tenido mucha vigilancia en la alimentación, en el ejercicio al aire libre y en las horas del sueño, y á pesar de todo ello no verles prosperar: tan pronto un malestar se manifiesta, cuando aparecen síntomas de otro. Con la falta de apetito y la pérdida de carnes no es raro que se desarrolle una de esas enfermedades consuntivas que causan tan seria alarma. Véase cómo pueden evitarse esas tendencias.

«Granollers, 6 Abril de 1900.

Muy Sr. mío: Me place dar á usted algunos informes sobre los efectos producidos por la Emulsión Scott. Tengo un sobrino de siete años de edad, llamado José Llobet, que sufría del estómago, sin ganas de comer, pálido y de mal color. Con el uso de su acreditada Emulsión Scott pronto se puso bien de salud y ahora se puede comparar con los niños más sanos que existen. Tiene buen apetito, su color rosado ha vuelto, desapareciendo la anemia que se le había declarado. Aunque está restablecido completamente de salud, continuaré dándole su Emulsión y la recomendaré á todos mis amigos como de gran beneficio para los que sufren del estómago, anemia y raquitismo. Queda usted autorizado para hacer pública esta carta, en bien de la humanidad.

Su muy atento y S. S.,

FRANCISCO PASSARELL.»

José LLOBET

Nada más fácil de evitar á los niños molestias si los padres dan oportunamente á sus hijos la Emulsión Scott.

Esta preparación es una admirable fórmula de aceite de hígado de bacalao, llevada al colmo de perfección, gracias á la experiencia adquirida durante sus largos años de existencia.

Combina el aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa y la glicerina; cada uno de estos componentes dosificado en tal forma que cada uno aumenta el efecto curativo del otro á su contacto.

Si se tiene en cuenta que la profesión médica viene dispensando su favor á la Emulsión Scott durante veinticinco años consecutivos sin que hasta ahora por ningún otro preparado la haya substituido, con este solo dato puede formarse una idea del valor real y efectivo de este remedio sin igual.

Si tiene usted un hijo que no medra, ó si alguien de su familia está anémico y debilitado, necesitando adquirir fuerzas y vitalidad, sin titubear debe dársele á tomar la legítima Emulsión Scott, que se distingue fácilmente por nuestra marca de fábrica en el envoltorio exterior de cada frasco, representando un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

PUBLICACIONES

El número que se pone á la venta esta semana del semanario *Alrededor del Mundo*, reproduce en la portada el célebre cuadro de Martínez del Rincón «Una victoria más», y publica, entre otros, los siguieentes artículos, casi todos ilustrados:

«Una isla misteriosa»; «¿Alfonso XIII ó Alfonso XVIII?»; «Cómo cantan los insectos y los moluscos»; «Los misioneros españoles en China durante la insurrección boxer»; «La desaparicición del vaquero (caricatura)»; «Lo que era la cruz en las catacumbas»; «El rimo de los terremotos»; «Un poco de astrología», y las acostumbradas secciones de «Averiguador universal», «Preguntas y respuestas», «Problemas», «Recetas», etc.

El mismo número contiene el décimo pliego encuadernable de *Las mil y una noches*, con preciosas ilustraciones de D. César Álvarez Dumont.



ALMUERZO

Huevos revueltos con tomate.—Cangrejos á lo pescador.—Pisto de espaldilla de cordero.—Alondras asadas.—Ensalada de judias.—Postres.

COMIDA

Sopa de macarrones á la italiana.—Cocido vizcaino.—Rodaballo al «gratin».—Solomillo de vaca con tomate.—Ganso á la inglesa.—Ensalada á la alemana.—Postres.

Rodaballo al «gratin».—Perfectamente limpio el rodaballo, se sazona y se deja hervir en caldo corto hasta que esté en punto. Una vez cocido se saca de la vasija y se escurre, colocándolo en una fuente de metal que resista el fuego. Bien rociado con aceite crudo, espolvoreado con ralladuras de queso manchego y pan, y cubierto con un picadillo de ajo, chalotas y perejil se tiene en el horno quince minutos, y al servirlo se riega con el zumo de un limon y adornándolo con ruedas de naranja.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

Distracciones

Pláticas de familia:

—Ea, ya eres todo un señor licenciado en Derecho; ahora vas á empezar á vivir en sociedad, y es necesario que aprendas á conocer los hombres.

—Bueno, papá; y las mujeres.

*
* *

Bartolo encuentra á un amigo cuyo padre ha muerto.

Bartolo asistió al entierro, pero se ha olvidado de la desgracia.

—¿Y qué tal tu padre?—le dice;—mas recordando inmediatamente que no existe, trata de arreglar la plancha y añade.

—¿Continúa muerto?...

*
* *

Una joven canta una romanza sentimental, mostrando unos dientes grandísimos.

—Indudablemente—dice en voz bata una señora á su marido—esa muchacha está muy bien organizada para la música.

—¡Ya lo creo! Como que basta tiene en la boca un teclado.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santo Domingo de la Calzada

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia de las Bernardas

Se descubre á las 8 y á las 18, y se reserva á las 11 y media y á las 20.

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Merced en los Dolores.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, bajos. 6.

Teatro Principal

Funciones para hoy, 12 mayo de 1901

TARDE Y NOCHE

Se pondrá en escena la magia en 4 actos y 14 cuadros,

LA PATA DE CABRA

A las 20 y media.

Entrada á localidades 75 cénts.

Idem al paraíso, 50 cénts.

Función para la noche de mañana

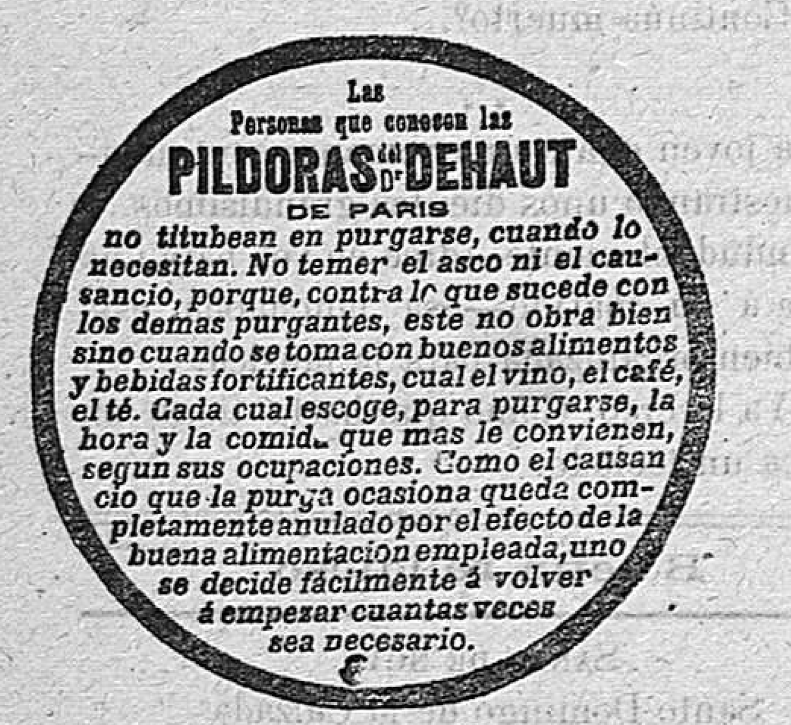
El drama en tres actos,

Gent de vidre

Tomando parte el cuerpo coreográfico.

LA FAJA ELÉCTRICA

LA FAJA ELECTRICA del Dr. Somma, con privilegio de invención, es el aparato al mismo tiempo más sencillo y más perfecto para la aplicación de la electroterapia. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna La FAJA ELECTRICA, rinde todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la ciencia, que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos que obran en nuestro poder. La curación de multitud de enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad que ha venido a concluir con el caos farmacológico. Y así con la FAJA ELECTRICA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neurasténicos, afecciones del cerebro y de la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas, dispepsias y atonía del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ovaricos, histerismo, clorosis, ántero, látero, retroversión, flecciones y trolapsos del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas. La electricidad que desarrolla la FAJA ELECTRICA se comprueba con los aparatos de precisión al efecto, voltímetro ó miliamperómetro, ó con un timbre eléctrico cualquiera, que aplicarle los polos de la FAJA sonará en el acto. «Gabinete electro-terápico», Carretas, 19, principal, Madrid. Horas, de 10 á 12 y de 2 á 4. Se envía gratis folleto explicativo.





PAPEL

Se vende para envolver género en la Imprenta de este perdiico.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales. saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2? Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.° Diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Aden. Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y la Australia.

Línea de Cuba y Méjico—«Servicio del Norte»: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santandor el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

«Servicio del Mediterràneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Planas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente paraSanta Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valpaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canárias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1899, y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta proviucia, D. JUAN BOXA.

FUERZA MOTRIZ

de 2 á 3 céntimos caballo-hora, ó sea de 3 á 5 céntimos kilovatt-hora, con los gasógenos y motores á gas pobre.

M. Taylor y C.ie de París

(Prviilegiados)

Dirigirse en España á los señores SANSINENEA É HIJOS, San Sebastián.

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografias, periódicos, libros, memorandums, folletos, etc., etc.

APRENDIZ.

Se necesita uno en la Imprenta de este diarie.

Academia de Derecho «MORALES»

La más acreditada de Madrid y que mejores resultados ha obtenido en los exámenes de Junio y Septiembre.—Se admiten internos.—Se coulae saedp árosst t y encargados que es criben de provincias.

Directores: D. J. Morales del Campo y D. M. Antonio Valdeavellano

Calle de San Bernardo, 23 y 35—**Madrid.**

☛ ANUNCIOS MORTUORIOS

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 3 de la noche.